



INFORMA ASISTENCIA PARA PROMOCIÓN ESCOLAR

Llanquihue 23 Septiembre de 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludo cordialmente y escribo para reforzar lo ya informado en las reuniones de apoderados referente a la asistencia escolar de los estudiantes.

Durante el año 2022, el Ministerio de Educación ha instruido a los establecimientos educacionales que se retoman los criterios de promoción escolar, estos son las calificaciones y el porcentaje de asistencia a clases.

Cabe señalar que, de acuerdo a la normativa actual, un estudiante será promovido de curso, siempre y cuando cumpla con un mínimo de 85% de asistencia a clases, medida que se encuentra vigente para este año.

Respecto de la asistencia de sus hijos/as **ustedes recibieron en la reunión de apoderados del mes de agosto, un informe semestral de notas, donde se indica el porcentaje de asistencia a clases**, de manera que tienen información actualizada, que les permitirá tomar decisiones en este sentido.

Por otra parte, es fundamental que ustedes como padres y apoderados, le den valor a que sus hijos e hijas asistan a clases sistemáticamente, ya que es la mejor forma de generar aprendizajes. El establecimiento lleva a diario una estadística de las inasistencias, siendo además el viernes, el día que más faltan estudiantes.

Les invitamos a cumplir con el derecho que tienen sus hijos e hijas de asistir a clases y seguir reforzando la responsabilidad y el compromiso con sus actividades académicas.

Si tienen dudas o consultas, las pueden canalizar con sus profesores jefes o con las inspectoras de cada ciclo.

Atentamente



Héctor Álvarez Inostroza
Director
Escuela Particular N° 239 Los Volcanes



65 - 2 242 743



www.volcanes239.cl
direccion@losvolcanes239.cl



Eduardo Frei 901
Llanquihue



RBD - 7970